



Memoria Anual de Sostenibilidad 2019



Informe a Junta Directiva

Resultados 2019

La memoria anual de sostenibilidad 2019 se elabora referenciada con los lineamientos de GRI Standards de Global Reporting Initiative (GRI) y con los 10 Principios de Pacto Global, relacionados con derechos humanos, condiciones laborales, medioambiente y anticorrupción.

Informe a Junta Directiva

2019: NUESTROS RESULTADOS SOCIALES, AMBIENTALES Y ECONÓMICOS

(GRI 102-50, 102-51, 102-52, 102-53, 102-56)

El informe de resultados del 2019, año calendario, se presenta siguiendo las directrices de estándares internacionales de comunicación sobre progreso para así cumplir con la rendición de cuentas a la Junta Directiva de la Fundación y con los compromisos asumidos al adherirse CEGESTI al Pacto Global de Naciones Unidas.

Se utiliza como guía para elaborar el reporte los lineamientos de Global Reporting Initiative (GRI), en su versión GRI Standards y los 10 Principios de Pacto Global, relacionados con derechos humanos, condiciones laborales sobre, medioambiente y anticorrupción. El reporte se elabora en referencia a Este informe referencia GRI 101 Foundation: 2016, GRI 102 General Disclosures 2016 y GRI 103 Management Approach 2016

La memoria se publica en un ciclo de 2 años, siendo la memoria anterior publicada la del año 2017 y se encuentra disponible en la página web. Para cualquier consulta pueden contactarse por alguno de los medios disponibles que se indican a continuación. Actualmente la memoria no tiene ninguna verificación externa.

Página web:
www.cegesti.org

Contacto:
lmurillo@cegesti.org

CONTENIDO

SOSTENIBILIDAD..... 2

CEGESTI..... 3

ASPECTOS MATERIALES Y COBERTURA..... 8

PRINCIPALES GRUPOS DE INTERÉS 10

IMPACTO SOCIAL EXTERNO..... 12

IMPACTO ECONÓMICO 25

SOSTENIBILIDAD

GRI 102-14

CEGESTI cumpliendo con su compromiso de transparencia hacia sus grupos de interés, presenta su Memoria de Sostenibilidad 2019.

El 2019 representó para varios de los países en los que actuamos un año de grandes retos políticos, económicos, sociales que, en áreas como la prevalencia de la pobreza, el aumento de la inseguridad, migraciones masivas, fenómenos climáticos, cambios fiscales, entre otros.

En ese contexto, CEGESTI tuvo la capacidad de actuar realizando acciones concretas para fortalecer la capacidad competitiva de las empresas y organizaciones de la región por medio de la implementación de buenas prácticas de gestión, la atracción de inversiones responsables, estrategia empresarial y la estandarización de sistemas y productos. La organización mantuvo un trabajo sistemático en la mitigación del cambio climático en relación a los residuos sólidos y el transporte vehicular y participó activamente en incidencia en política pública para el respeto a los derechos humanos, la igualdad de género, el modelado de procesos de negocio, la incorporación de capacitación abierta presencial y virtual como servicio, el apoyo a procesos de acreditación, el trazado de rutas y el fortalecimiento de la democracia.

En el ámbito interno, CEGESTI realiza los ajustes necesarios en línea con su dirección estratégica para asegurar cumplimiento con los cambios en las políticas fiscales de Costa Rica donde tiene su sede, bajo la guía de su Junta Directiva conformada por los señores Gerardo Porras, Olman Vargas, Federico Torres, Jorge Gutierrez y Marco Vinicio Urgellés, a quienes les expresamos nuestro agradecimiento por su gran compromiso para con la fundación.

Los resultados operativos y de impacto fueron positivos en el contexto cambiante nacional y regional gracias al compromiso y reflejo de la tenacidad de nuestros profesionales en la identificación y ejecución eficiente de proyectos, así como, de la confianza de nuestros clientes y cooperantes en nuestras capacidades.

La relación diaria con nuestros grupos de interés nos motiva a seguir construyendo una sociedad próspera, inclusiva y sostenible.

Daira Gómez Mera

Directora Ejecutiva

CEGESTI

GRI 102-1, 102-2, 102-3, 102-4, 102-5, 102-6, 102-16

La Fundación Centro de Gestión Tecnológica e Informática Industrial CEGESTI es una organización sin fines de lucro que nace como resultado del proyecto ejecutado por la Organización de Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). El proyecto surge a solicitud del Gobierno de Costa Rica y, en particular, del Ministerio de Ciencia y Tecnología. Al finalizar el proyecto, los actores (gobierno, instituciones autónomas, sector privado, ONUDI y PNUD) desean proporcionar sostenibilidad al esfuerzo puesto en marcha y crean en 1992 la Fundación con la misión de contribuir al desarrollo sostenible de América Latina.

CEGESTI se encuentra enfocada en los ejes temáticos de Ambiente y Desarrollo y Negocios Responsables, disponiendo de vasta experiencia en las siguientes cuatro áreas de servicio:



Desde sus orígenes, CEGESTI presta sus servicios a agencias de cooperación bilateral y multilateral, entidades locales, fondos de desarrollo, empresas y otros actores de la sociedad para la formulación de iniciativas que faciliten el desarrollo equitativo y sostenible.

La sede de la Fundación se ubica en San José, Costa Rica y brinda servicios en América Latina, principalmente en América Central.

CEGESTI ha establecido un compromiso con la satisfacción de sus clientes y con prácticas de responsabilidad social, el cual se demuestra por medio de la certificación de su Sistema de Gestión de Calidad con la norma ISO 9001:2015 desde hace más de catorce, el cumplimiento con el Programa Bandera Azul en la Categoría Cambio Climático, y la implementación de las siguientes políticas:

Política de Calidad

“En CEGESTI, estamos comprometidos con la satisfacción de las necesidades y requisitos de nuestros clientes y otros aplicables, así como con la generación de cambio para el mejoramiento de la competitividad en América Latina por medio del diseño y provisión de servicios de divulgación de información, investigación y transferencia de conocimientos, creación de capacidades, asesoría, formación e incidencia para la generación de capacidades en desarrollo sostenible.

Mantenemos una actitud proactiva orientada a la búsqueda de nuevas tecnologías y conocimientos y a la mejora continua de la eficacia del Sistema de Gestión de la Calidad”

Política de Responsabilidad Social

“En CEGESTI implementamos prácticas de responsabilidad social que nos permitan generar valor en lo económico, ambiental y social, manteniendo relaciones de beneficio mutuo con nuestros grupos de interés y de contribución al bienestar de las sociedades en las que actuamos”.

Política de Derechos Humanos

En CEGESTI creemos que el desarrollo sostenible solo es posible cuando se protegen y respetan los derechos humanos. Reconocemos, como organización privada, que tenemos la responsabilidad de respetar los derechos humanos y que contamos con la capacidad de influir en su respeto en otros grupos de interés con los que interactuamos. Lo anterior lo visualizamos como mecanismo clave de contribución al bienestar de la sociedad en línea con nuestra misión.

ESTRUCTURA DE GOBERNANZA

GRI 102-10, 102-18, 102-19, 102-20, 102-21, 102-22, 102-23, 102-24, 102,25 102-26, 102-27, 102-28, 102-29, 102-31, 102-32

La estructura de gobierno y la administración interna de CEGESTI están definidas en sus Estatutos, en ellos se establece a la Junta Administradora como máximo órgano de gobierno para la toma de decisiones, incluida la aprobación de la estrategia, políticas, metas y de la presente memoria de sostenibilidad.

Este órgano periódicamente conoce, analiza y vela por los resultados de la Fundación en las tres dimensiones del desarrollo sostenible, en cuanto a impactos, riesgos y oportunidades. Este órgano asegura las buenas prácticas de control por medio de la Auditoría Financiera Externa, que anualmente audita los estados financieros a solicitud dicha Junta.

La Junta Administradora está constituida por cinco directores quienes ejercen su labor de manera ad honórem;

Actualmente estos puestos los ejercen las siguientes personas:

- Federico Torres. Designado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones
- Gerardo Porras. Designado por la Cámara de Industrias de Costa Rica
- Marco Vinicio Urgellés. Designado por la Municipalidad de Montes de Oca
- Jorge Gutiérrez. Designado por el Poder Ejecutivo
- Olman Vargas. Designado por el Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos de Costa Rica.

El proceso y criterios para la designación y selección de este máximo órgano de gobierno, se realiza mediante lineamientos establecidos en el acta constitutiva de CEGESTI. Se cuenta con un Código de Conducta que los procesos necesarios para evitar conflictos de interés en el personal de la organización, con partes interesadas y órganos de gobernanza.

La gestión operativa de la Fundación se delega en la Dirección Ejecutiva, cargo ocupado actualmente por la Sra. Daira Gómez Mora. A nivel organizacional se sigue el principio de estructura matricial con coordinaciones por proyecto y una jefatura administrativa. Se cuenta además con responsables designados de la gestión ambiental, de calidad y social de la organización que informan a Dirección Ejecutiva sobre el desempeño de CEGESTI en esos ámbitos. En materia de gestión de calidad y ambiente, los responsables designados se aseguran coordinar el cumplimiento con los esquemas siguientes respectivamente: norma ISO 9001:2015 y Programa Bandera Azul Categoría Cambio Climático. La gestión financiero-económica es directamente supervisada por la Dirección Ejecutiva. La presidencia de la Junta Administradora no ejerce cargos ejecutivos. Por medio de la Dirección Ejecutiva se transmiten inquietudes y/o preocupaciones que puedan ser presentadas por alguna parte de interés sobre cualquier aspecto social, ambiental y económico de la Fundación.

De manera periódica, CEGESTI informa a sus grupos de interés, incluida la Junta Administradora, sobre actualizaciones temáticas relevantes en los aspectos sociales, económicos y ambientales por medios virtuales o presenciales. Para el 2019 se lleva a cabo una revisión integral y mejora de su sistema de gestión de calidad orientada a la simplificación, considerado el cambio más significativo de la gestión organizacional para el año.

VALORES, PRINCIPIOS Y CÓDIGO DE CONDUCTA

GRI 102-16, 102-17, 102-25, 102-28, 102-33, 102-34

La organización define su diferenciación de la siguiente manera:

“Somos íntegros, generamos confianza y brindamos servicio personalizado”

Esta diferenciación junto con su misión y visión inspiran los valores organizacionales que incluyen la proactividad, la excelencia, la innovación, la integridad, el compañerismo, el respeto y el compromiso.

CEGESTI en línea con su política de derechos humanos y su política de responsabilidad social se asegura de contar con una cultura de cumplimiento legal, reglamentario y con las buenas prácticas.

Cuenta además con políticas internas para contra la discriminación, en la que expresa los siguientes compromisos:

Política de no discriminación

“CEGESTI no incurrirá en ninguna distinción, exclusión o preferencia basadas en motivos de género, etnia, religión, opinión política, nacionalidad, estrato económico, discapacidad, enfermedad, orientación sexual, estado civil u origen social, entre otras; que tenga por efecto anular o alterar la igualdad de oportunidades o de trato en el empleo y la ocupación. Consistentemente con lo anterior, CEGESTI considera inaceptable los comportamientos asociados con agresión física o verbal, acoso psicológico o sexual.

CEGESTI no solicitará a los trabajadores que ofrezcan sus servicios, ni al personal administrativo ni consultor, dictámenes ni certificaciones médicas sobre la portación del VIH para obtener un puesto laboral o conservarlo. Cuando sea necesario, el personal administrativo o consultor podrá informarlo a CEGESTI, quien deberá guardar la debida confidencialidad y, en su caso, procurar el cambio en las condiciones de trabajo para el mejor desempeño de las funciones, según criterio médico.

CEGESTI tampoco solicitará a las trabajadoras que ofrezcan sus servicios, ni a la trabajadora, dictámenes ni certificaciones médicas sobre su condición de embarazo o lactancia, salvo cuando ello sea necesario para otorgar o reconocer un derecho.”

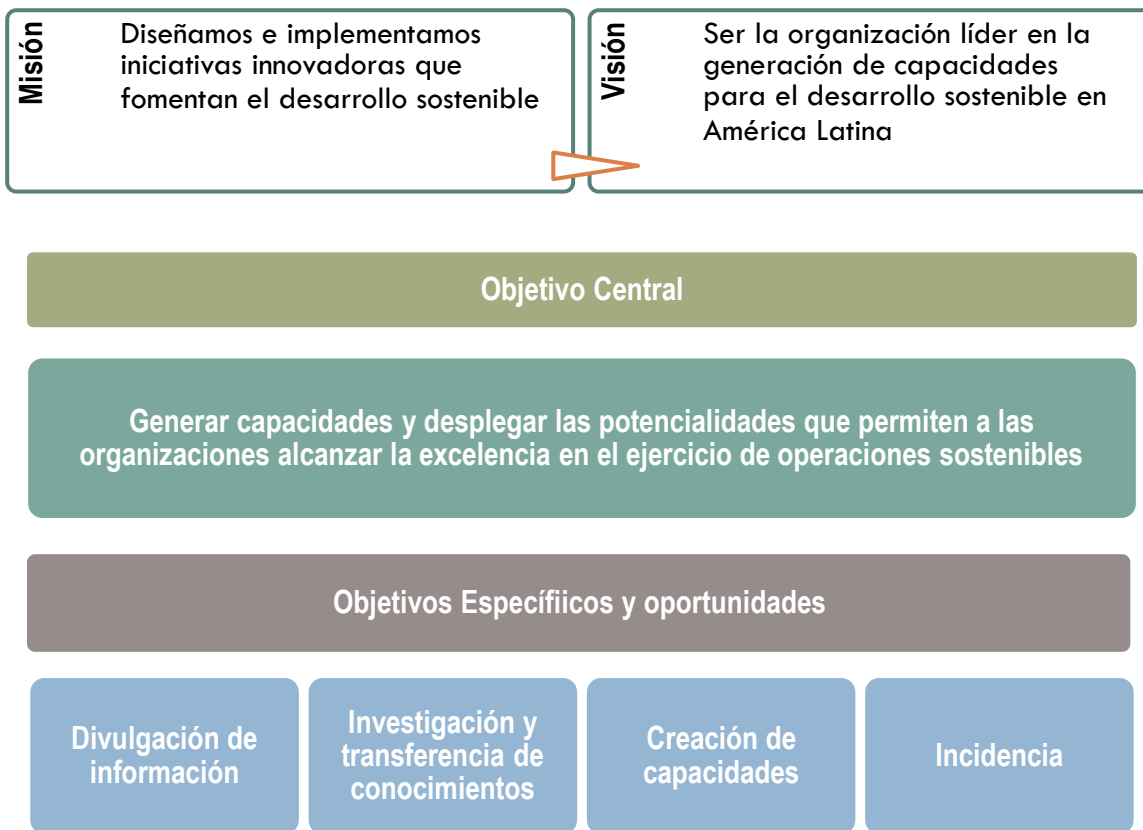
Siguiendo los principios de ética, integridad y valores organizacionales, desde el año 2006 CEGESTI cuenta con un Código de Conducta que establece las pautas de comportamiento con sus grupos de interés. El código fue revisado y actualizado en el año 2012 y es de cumplimiento obligatorio para la Junta Administradora y los colaboradores, quienes pueden transmitir sus inquietudes o quejas de acuerdo a lo descrito en dicho documento. No se registran quejas o inquietudes críticas para el 2019ra el caso de los clientes, las inquietudes o quejas se tramitan según lo establecido en el Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2015, el cual conlleva a la definición de acciones de mejora.

ESTRATEGIA

GRI 102-15, 102-31

La esencia de CEGESTI es realizar una contribución efectiva a la sociedad en términos de la mejora del desempeño ambiental de las organizaciones y la sociedad, el enriquecimiento de la calidad de vida de las personas, y la atracción de recursos de cooperación para el desarrollo e inversiones responsables.

Esta esencia se detalla en el Plan Estratégico 2019-2020 por medio de su marco estratégico, indicado a continuación:



Para lograr el objetivo central y generar el impacto esperado, CEGESTI define objetivos estratégicos relacionados con los siguientes aspectos:

- ♦ Sostenibilidad financiera
- ♦ Mercados, clientes y beneficiarios
- ♦ Especialización temática y operativa
- ♦ Aprendizaje y crecimiento

A su vez, para los servicios descritos a continuación, CEGESTI profundiza y potencia sus conocimientos y habilidades en diferentes temas del desarrollo sostenible, estableciendo enfoques de

especialización temática para guiar sus acciones y a la vez generar impactos con efectos multiplicadores, los cuales son descritos a lo largo de la memoria. Los enfoques de especialización temática son:

Los temas materiales, a nivel económico, ambiental y sociales se han integrado al plan estratégico de CEGESTI, los mismos son sujeto de seguimiento y análisis trimestral, en el cual participa toda la organización.

GESTIÓN DE RIESGOS

GRI 102-30, 102-31

CEGESTI ha establecido una sistemática de identificación, medición y control de los riesgos relacionados con su gestión, a través de su estrategia organizacional. Trimestralmente, la Junta Administrativa en conjunto con la Dirección Ejecutiva, realizan una revisión de los riesgos y se establece la necesidad de accionar los planes de prevención y mitigación previamente definidos, de acuerdo con la situación presentada. Adicionalmente, a partir de la implementación de ISO 9001:2015, esta sistemática es aplicada también durante revisiones de la dirección y otros espacios de análisis definidos para la mejora del sistema de gestión de la calidad.

ASPECTOS MATERIALES Y COBERTURA

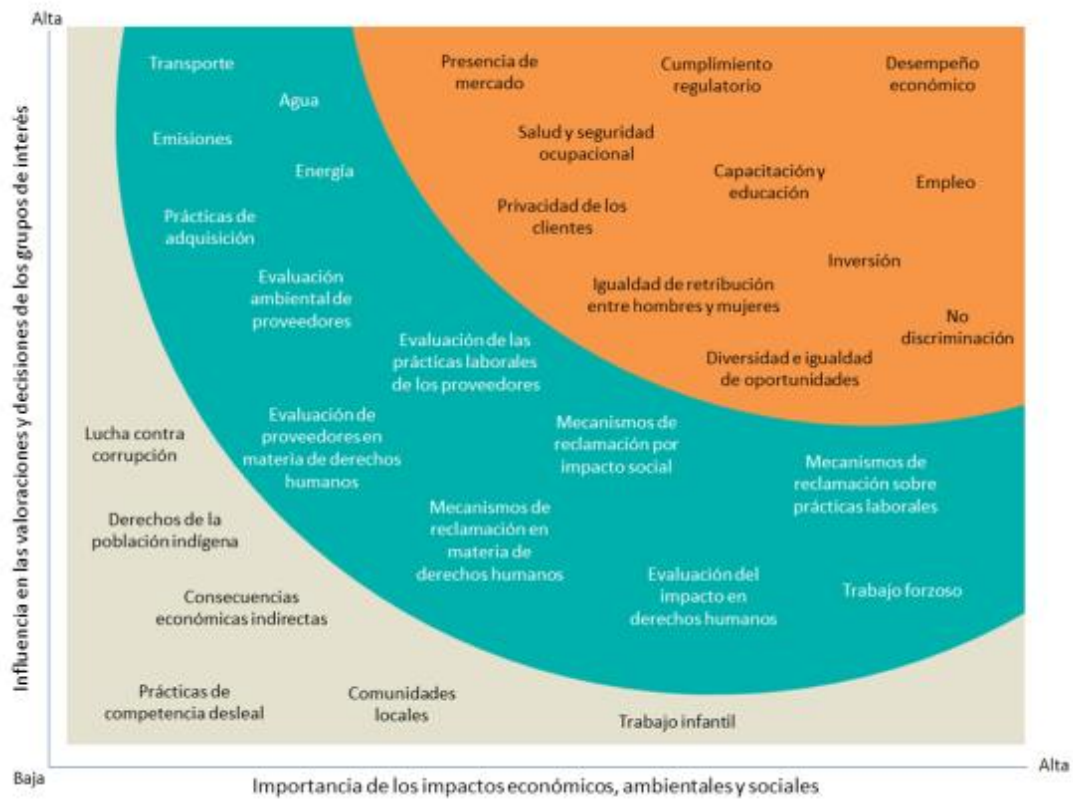
GRI 102-46, 102-47, 102-49

Los aspectos materiales reflejan los impactos económicos, ambientales y sociales de la organización, o aquellos en los que la organización tiene la capacidad de influir en las decisiones de las partes interesadas. La definición de los aspectos materiales fue guiada por los principios de elaboración de memorias, considerando todos los aspectos definidos en el GRI, por medio de la evaluación numérica respecto a:

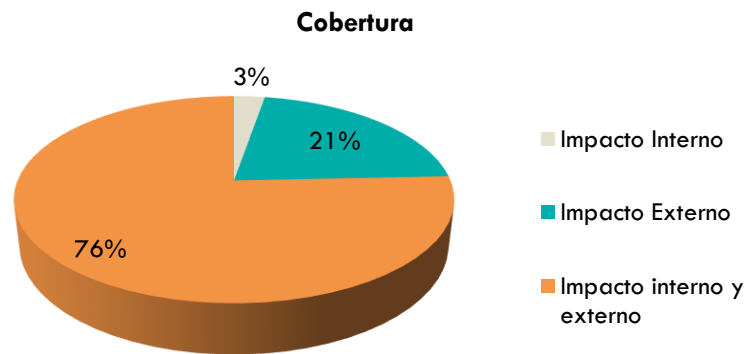
- El nivel de influencia de los intereses y expectativas de los grupos de interés.
- La importancia de los impactos económicos, ambientales, y sociales en el contexto de la sostenibilidad considerando elementos como probabilidad e implicaciones de ocurrencia.

Se han considerado una combinación de factores internos y externos al evaluar si un tema es material. Estos incluyen la misión general de CEGESTI y su estrategia, así como la interacción con grupos de interés y la importancia de los impactos. Los aspectos materiales no presentan cambios significativos en relación al informe anterior.

El resultado de dicha evaluación de acuerdo a las labores realizadas por CEGESTI se presenta en la siguiente figura.



Asimismo, para cada uno de los aspectos se delimita el ámbito de impacto por medio de la cobertura, definiendo si este tiene repercusión a lo interno o externo de CEGESTI. En el siguiente gráfico se detalla el porcentaje de cobertura respecto a la totalidad de los aspectos aplicables.



PRINCIPALES GRUPOS DE INTERÉS

GRI 102-21, 102-37, 102-40, 102-42, 102-43, 102-44

La identificación y priorización de las partes interesadas se realiza durante el proceso de planeamiento estratégico, que para efectos de esta memoria corresponde al periodo 2019-2020 estableciendo para cada uno de los grupos sus expectativas, poder e interés relacionado, lo cual se describe a continuación.



Respecto a la participación y consulta de los grupos de interés, CEGESTI realiza una priorización de las partes interesadas y se enfoca en aquellas que generan un mayor impacto, como es el caso de clientes, beneficiarios, colaboradores y Junta Directiva. Dicha participación está enmarcada desde la estrategia y definida en el Sistema de Gestión de Calidad.

Como resultado de la consulta de los grupos de interés, la retroalimentación más destacada para este periodo es de clientes cuyos principales temas se enfocan al servicio al cliente y los resultados del servicio brindado.

Actualmente los grupos de interés de CEGESTI no se involucran en políticas de remuneración.

Los intereses, temas, preocupaciones y requisitos de las partes interesadas incluyen:

- Divulgación de conocimientos, promoción de iniciativas para el desarrollo, oferta de servicios innovadores e incidencia política en desarrollo sostenible para la sociedad
- Rendición de cuentas a los órganos de gobierno

- Cumplimiento legal laboral, los valores, ambiente laboral y criterios establecidos en el Código de Conducta para trabajadores
- Cumplimiento de requisitos del cliente a satisfacción, por medio de la ejecución de los proyectos de diseño y prestación de servicios asociados. Fortalecimiento de capacidades desde una perspectiva sostenible para clientes y beneficiarios
- Cumplimiento de requisitos de alianza, normas de referencia y estatutos de redes y foros en los que se participa como parte de otros requisitos voluntariamente adquiridos.
- Cumplimiento legal en relación a entes legales, reglamentarios, colaboradores, proveedores, colegios profesionales y competidores.

ORGANIZACIONES EN LAS QUE PARTICIPAMOS

GRI 102-12, 102-13

Durante el 2019, CEGESTI tuvo una participación activa en asociaciones y comités, con el fin de contribuir con diferentes sectores en los temas de experiencia, para ser referente, asesorar e incidir en futuras normativas o prácticas que pueden influir desarrollo del país. En la siguiente figura se establecen dichas agrupaciones.



OTROS GRUPOS DE INTERÉS

GRI 102-9

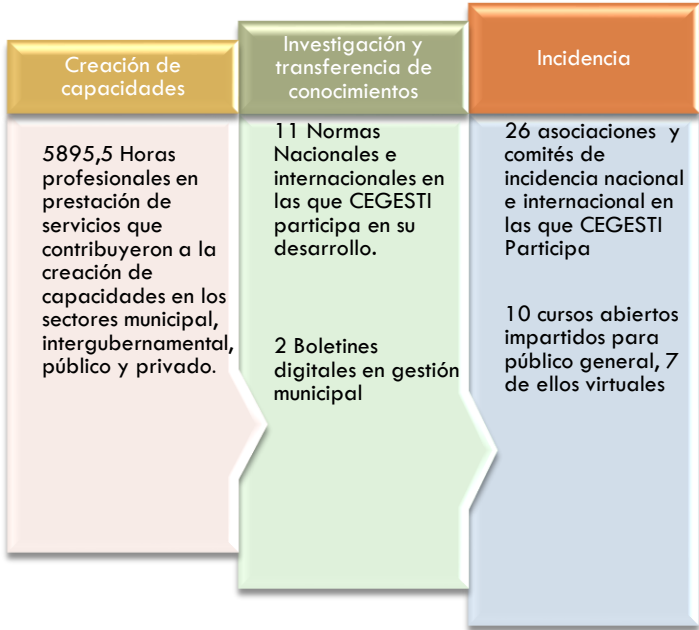
Se destacan además otras partes interesadas relevantes como proveedores y colaboradores para la ejecución de iniciativas.

Otros grupos de interés	5 Proveedores relevantes	<ul style="list-style-type: none"> Servicios profesionales consultores, ente certificador, servicios de calibración, asesoría legal y auditoría contable. Se cuenta además con otros proveedores en tecnología de información
	10 colaboradores (al 31 de dic. 2019)	<ul style="list-style-type: none"> Disponible en www.cegesti.org

IMPACTO SOCIAL EXTERNO

GRI 102-12

Como parte del impacto social generado por CEGESTI a nivel externo, en la siguiente figura se destacan los resultados obtenidos en el 2019.



CREACIÓN DE CAPACIDADES

GRI 102-2, 102-6, 102-12, 102-13, 102-40, 102-43, 102-44, 102-47

Contribuimos en la creación y el fortalecimiento de las capacidades de los colaboradores en empresas y organizaciones de los sectores público y privado mediante actividades de asesoría y formación dirigidas a implementar las mejores prácticas de gestión en desarrollo sostenible.



SECTOR PRIVADO

Buenas prácticas empresariales y apoyo en la gestión de la mejora empresarial

Durante el año 2019, CEGESTI continuó apoyando empresas del sector privado en el diseño, implementación, fortalecimiento y auditoría de sus sistemas de gestión, basados en normas y esquemas internacionales y nacionales, entre ellas: ISO 9001, ISO 14001, FSSC22000, ISO 45001, ISO 27001, INTE B5+ISO 14064-1 y PP20, ISO 26000, ISO 20400 ISO 18788 e ISO 22301, sistemas de gestión integrados, entre otras.

CEGESTI logra llevar a certificación o apoyar procesos de mantenimiento de certificación en ISO 9001:2015, FSSC22000 y otras normas afines a organizaciones de Costa Rica; en los sectores de manufactura, industria de la construcción civil, dispositivos médicos, laboratorios y servicios en ingeniería en electro medicina, TIC data center y servicios administrados,

CEGESTI brinda servicios frecuentes de capacitación y auditoría en normas y esquemas de gestión, incluyendo ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, INTE G38, ISO 45001:2015, ISO 26000, ISO 22301, ISO 18091, ISO 18788 y FSSC 22000v4.1.

Las normas ISO 18788 Sistemas de Gestión para Servicios de Seguridad Privada, así como ISO 22301 Sistemas de Gestión para la Continuidad de Negocio e ISO 18091 Sistemas de Gestión de Calidad en Gobiernos Locales, se incluyen en CEGESTI como servicios adicionales; realizándose evaluaciones de brecha y formación de partes clave en las empresas. Se continúa con el servicio de bien público denominado CEGESTI Capacitación, por medio del cual se publican cursos presenciales abiertos y cursos en línea accesibles al público general. CEGESTI establece una alianza con el Colegio de Ingenieros Electricistas, Mecánicos e Industriales (CIEMI) para proveer servicios de capacitación como parte de los programas de actualización profesional de ingenieros del Colegio.

Se llevan a cabo servicios especializados de auditoría operativa, estrategia en empresas industriales, de servicios legales, tecnologías de información, sector financiero y universidades. Se llevan a cabo servicios en psicología positiva y en modelado de negocios y despliegue de procesos de negocio en colegios profesionales y municipalidades, con perspectiva transversal de igualdad de género y valor agregado. Finalmente se apoya en servicios como experto técnico al Ente Costarricense de Acreditación en evaluaciones específicas en campos socio ambientales. También, CEGESTI apoya la realización de un estudio para analizar la potencial contribución a la reducción de emisiones de dióxido de carbono equivalente (CO₂ eq) por tipo de tecnología vehicular más eficiente en el mercado durante el periodo de transición 2018-2035 para así determinar la ruta más óptima hacia la descarbonización del sector transporte según las tendencias de crecimiento e inserción de este tipo de tecnologías.

Inversiones responsables

CEGESTI apoya la inversión responsable en América Latina para entidades europeas de inversión sostenible, especialmente Deutsche Investitions- und Entwicklungsgesellschaft por medio de la realización de debidas diligencias socio ambientales y monitoreos en sostenibilidad para determinación de riesgos y determinación de planes de acción con base en los estándares de desempeño de la Corporación Financiera Internacional en la industria de la construcción civil, azúcar, palma aceitera, industria ganadera y cárnica en países como Costa Rica, Belice, México y Nicaragua. En todos los casos se consideran además como criterios las guías de Banco Mundial sobre desempeño socio-ambiental y el marco legal aplicable, que incluyen competencias técnicas en materia de sistemas de gestión, derecho laboral, derechos humanos, seguridad privada y derechos humanos, prevención de la contaminación y protección ambiental, eficiencia operativa, seguridad de la sociedad y las comunidades, adquisición de tierras y reasentamiento involuntario, gestión sostenible de la biodiversidad, pueblos indígenas, poblaciones migrantes y patrimonio cultural arqueológico. Se suman además esquemas voluntarios como Bonsucro, Rain Forest Alliance y RSPO. CEGESTI incorpora en 2019 servicios de debida diligencia en temas de Bienestar Animal en Nicaragua.

CEGESTI apoya a la Asociación Empresarial para el Desarrollo (AED) en el tema de Gestión Integral de Residuos Sólidos aplicado a centros comerciales como a la gestión de llantas usadas.

CEGESTI califica consultores en auditoría en ISO 27001, auditoría en ISO 22301. Certifica personal en Scrum Master y en Biodiversity Check Agrícola Fase Instituciones. Amplió la formación de auditores en ISO 14001 e ISO 9001. Además, avanza en los planes de formación de consultores en Carbono Neutralidad Cantonal y el software ArGIS para trazado y optimización de rutas, con el apoyo de la Dirección de Cambio Climático y Fundación CRUSA respectivamente.

SECTOR PÚBLICO

Gestión Integral de Residuos Sólidos Municipales y Gestión Ambiental Municipal

La gestión integral de residuos sólidos (GIRS), sigue siendo un tema de vital importancia para las municipalidades de Costa Rica y para el país. En 2019 aparte de estudios de generación y composición, se integra en el ámbito municipal la prestación de servicios en trazado de rutas y establecimiento de políticas ambientales.. En el 2019 CEGESTI tuvo la oportunidad de apoyar al sector municipal con sus servicios en las municipalidades de Flores, Heredia, Curridabat, Palmares, Mora, Tibás, La Unión y San Isidro. Se realizaron 13 charlas sobre separación de residuos sólidos, Programa Bandera Azul y gestión ambiental para comunidades, centros educativos y funcionarios municipales, todos dentro del Cantón de Tibas

Buenas prácticas de gestión

CEGESTI brinda apoyo al Ente Costarricense de Acreditación por medio de la provisión de una persona experta técnica para una misión en tema de socio-ambiental en Costa Rica.

Inicia además un proyecto con el INAMU para investigar la relación entre género, cambio climático y gestión de riesgos, de manera que se determinen directrices estratégicas en la materia para la institución.

SECTOR INTEGUBERNAMENTAL

CEGESTI contribuye al fortalecimiento de la democracia en América Latina participando en el diseño de programas de asistencia de IDEA Internacional para Paraguay. Los programas abordan mejores prácticas en la gestión de las elecciones, la participación y representación igualitaria de la mujer, así como, el uso de sistemas de gestión basados en resultados para medir el impacto del apoyo.

CEGESTI apoya junto a la Organización Internacional del Trabajo y la Cámara del Agro de Guatemala, continúa el apoyo en materia de derechos humanos y empresas en Guatemala y lo extiende a Honduras.

INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS

Promovemos la sistematización y transferencia de conocimientos en temas críticos para el desarrollo, para ello llevamos a cabo investigaciones, documentamos experiencias y elaboramos diversas herramientas de información que faciliten el acceso al conocimiento y a las buenas prácticas de desarrollo sostenible.



Elaboración de normas nacionales publicadas

CEGESTI forma parte de diversos comités de expertos técnicos nacionales con el propósito de contribuir con su conocimiento y experiencia en la elaboración de normas.

Durante este año, se destaca la participación en el desarrollo de las siguientes normas publicadas en 2019:

- INTE/ISO 10001:2019 Gestión de calidad. Satisfacción del cliente. Directrices para los códigos de conducta de las organizaciones.
- INTE/ISO 10004:2019 Gestión de la calidad. Satisfacción del cliente. Directrices para el seguimiento y la medición.
- INTE/ISO 10005:2019 Sistemas de gestión de la calidad. Directrices para los planes de calidad.
- INTE/ISO 18091:2019 Sistemas de gestión de la calidad. Directrices para la aplicación de la Norma ISO 9001 en el gobierno local.
- INTE/ISO/TS 54001:2019 Sistemas de gestión de la calidad. Requisitos específicos para la aplicación de la norma ISO 9001:2015 a organizaciones electorales en todos los niveles de gobierno.
- INTE/ISO 24153:2019 Muestreo Aleatorio y Procedimientos de Aleatorización.
- INTE/ISO 14052:2019 Gestión ambiental — Contabilidad de costos del flujo de materiales — Directrices para la implementación práctica en la cadena de suministro
- INTE/ISO 14067:2019 Gases de efecto invernadero – Huella de carbono de productos – Requisito y directrices para cuantificación
- INTE/ISO 14080:2019 Gestión de gases de efecto invernadero y actividades relacionadas. Marco de referencia y principios de las metodologías para acciones climáticas.
- INTE/ISO 14007:2019 Gestión ambiental - Directrices para determinar costos y beneficios ambientales
- INTE DN 10:2019 Guía Práctica para Pymes para la implementación de la INTE/ISO 14001:2015

Boletines digitales

Se mantiene la publicación del boletín de Gestión Municipal, con dos entregas en 2019.

INCIDENCIA

Lideramos acciones de incidencia sobre prácticas y políticas que contribuyan a mejorar el bienestar y desarrollo humano. En este ámbito, participamos de manera activa en comités técnicos de incidencia, locales e internacionales y trabajamos en la creación de espacios de diálogo para el diseño de políticas públicas y elaboración de propuestas de ley.



ESPACIOS DE DIALOGO Y APORTES LOCALES E INTERNACIONALES

Convenio CIEMI-CEGESTI

En 2019, el Colegio de Ingenieros Electricistas, Mecánicos e Industriales (CIEMI) y CEGESTI establecen un convenio de alianza, por medio del cual CEGESTI apoyará la formación y actualización de sus profesionales de la ingeniería desde una perspectiva de desarrollo integral sostenible, y cuya implementación está prevista para 2020. (En la foto: Ing. Fernando Escalante, Presidente del CIEMI e Ing. Daira Gómez, Directora Ejecutiva de CEGESTI).



Economía Circular y Sistemas Nacionales de Calidad

La Sra. Daira Gómez, Directora Ejecutiva de CEGESTI, participó en Ciudad de Panamá en el Diseño del proyecto Latinoamericano sobre Infraestructura de la Calidad para la Economía Circular, el cual es liderado por la Cooperación Alemana-PTB con el apoyo de ONU Ambiente y las organizaciones regionales de Normalización, Metrología y Acreditación

Donaciones Catalizadoras

En 2019, CEGESTI es organización beneficiada de la entrega de Donaciones Catalizadores 2018-2019 por parte de Fundación CRUSA con la cuál CEGESTI desarrollará capacidades en diseño y optimización de rutas de recolección y transporte de residuos solidos municipales.

Formación de actores clave en Derechos Humanos y Empresas

Durante 2019, representantes de distintos sectores productivos recibieron capacitación por parte de CEGESTI sobre la importancia de incorporar políticas transversales de respeto a los derechos humanos en las empresas hondureñas.

La formación fue auspiciada por el Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP) como parte de la implementación del Proyecto “La Debida Diligencia Empresarial en Materia de Derechos Humanos”.

Las expositoras de CEGESTI, In. Daira Gómez e Ing. Gabriela Román, se enfocaron en el tema específico de integrar la promoción y el respeto de los derechos humanos en el accionar empresarial.



Gestión de la Innovación

En 2019 CEGESTI tuvo participación activa en el Comité Técnico Nacional de Innovación, que genera la normas INTE/ISO 56002:2020 estión de la innovación — Sistema de gestión de la innovación — Orientación.

PARTICIPACIÓN EN REDES DE INCIDENCIA INTERNACIONAL

En 2019, CEGESTI mantiene su participación activa en diversas redes a nivel internacional, como son:

- ♦ Pacto Global,
- ♦ RECPNet,
- ♦ BID CONSOC,
- ♦ Climate and Clean Air Coalition,
- ♦ CTCN,
- ♦ Partnership of Clean Fuels and Vehicules,
- ♦ Resource Efficient and Cleaner Production Global Network,
- ♦ UNEP-SPP;
- ♦ Comisión de Ambiente de la Cámara de Industrias de Costa Rica;
- ♦ Comité Internacional de ONG (ISO 26000);
- ♦ PNUMA-Iniciativa de Compras Públicas Sostenibles (SPPD);
- ♦ ISO 26000 Plataforma de la Sociedad Civil)
- ♦ ECOSOC (Consejo Económico y Social de Naciones Unidas. Comité de ONGs)
- ♦ COSIG (Comisión de Otorgamiento del Sello de Igualdad de Género)-INAMU

PRESENCIA WEB

Como aporte a las labores de incidencia, CEGESTI dispone de los siguientes sitios web:

www.cegesti.org Sitio principal de la Fundación, con sub sitios en temas de Gestión Municipal, Negocios Responsables y Compras Responsables.

IMPACTO EN LA COMUNIDAD

Por el tipo de labor que realiza CEGESTI existe un importante aporte a las comunidades ubicadas en diferentes zonas geográficas, a través de la generación y transferencia de conocimientos, la incidencia en prácticas y políticas que contribuyan en la mejora del bienestar humano y el fortalecimiento de las capacidades de individuos y organizaciones.

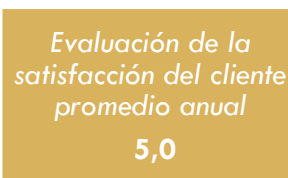
En CEGESTI, la lucha contra la corrupción es guiada por el Código de Conducta, el cual es de pleno conocimiento del personal y de la Junta Administradora desde su ingreso a la organización. Además, la estrategia de la Fundación considera la identificación y evaluación del riesgo de corrupción tomando en cuenta a los grupos de interés.

Respecto a la relación con la competencia, no se presentan casos de competencia desleal, y durante el periodo, no se presentan sanciones monetarias por incumplimiento legal o normativo, ni reclamaciones referentes a impacto social.

RESPONSABILIDAD SOBRE LOS PRODUCTOS

En el año 2019 CEGESTI realiza su auditoría de seguimiento a su Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001:2015 bajo la nueva versión de la norma 2015. Por medio del Sistema, CEGESTI establece sus objetivos y metas bajo el enfoque de mejora continua, a fin de lograr la satisfacción del cliente.

En el año 2019 se obtuvo una alta calificación de acuerdo con la evaluación de los clientes sobre los servicios brindados, la cual se detalla en la siguiente figura:



Escala de 0 (mínima) a 5 puntos (máxima)

Además, no se presentaron casos de incumplimiento de la normativa o los códigos voluntarios relativos a las comunicaciones de mercadotecnia, reclamaciones sobre la violación de la privacidad y la fuga de datos de los clientes, ni multas significativas por incumplir la normativa y la legislación relativas a los servicios que se brindan.

IMPACTO SOCIAL INTERNO

GRI 102-7, 102-8, 102-22, 102-27, 102-33, 102-34, 102-35, 102-36

El impacto social de CEGESTI se mide con respecto a tres factores: el fortalecimiento de las competencias de su personal, las prácticas laborales y el espacio hacia el desarrollo integral que se propicia. Los resultados obtenidos en el 2019 se presentan a continuación.

PRÁCTICAS LABORALES Y DESARROLLO INTEGRAL

102-7, 102-8

El 2019 se presentan cuatro salidas y un ingreso de personal incrementando el porcentaje de rotación y no se presenta ningún caso de maternidad.

Prácticas laborales y desarrollo integral



8 Mujeres y 2 hombres con empleo fijo por contrato.
Salarios equivalentes por sexo.
31.5 % de rotación.
0 Accidentes laborales.
2.24 veces la relación de retribución total anual (mayor a menor salario)

De acuerdo a los criterios de diversidad e igualdad de oportunidades, se establece la siguiente distribución interna.

Junta Directiva
<ul style="list-style-type: none">• Mujeres: 0%• Hombres: 100%• >30-<50 años: 20%• >50 años: 80%• Profesionales: 100%

Colaboradores
<ul style="list-style-type: none">• Mujeres: 80%• Hombres: 20%• <30 años: 20%• >30-<50 años: 40%• >50 años: 30%• Profesionales: 100%

CEGESTI ha establecido objetivos y metas dirigidas hacia el fortalecimiento de la cultura organizacional y la atracción de personal competente. Asimismo, ha establecido y brinda

seguimiento a políticas que favorecen las condiciones laborales, el desarrollo profesional y la ética en el trabajo, las cuales se visualizan en la siguiente figura.



La remuneración se determina por medio de procedimientos que valoran los niveles de competencias y responsabilidades de los colaboradores, y su calificación en perfiles predefinidos. Se cuenta además con una política de incentivos variables que equiparan con el Mercado los salarios de aquellas personas de mayor competencia técnica.

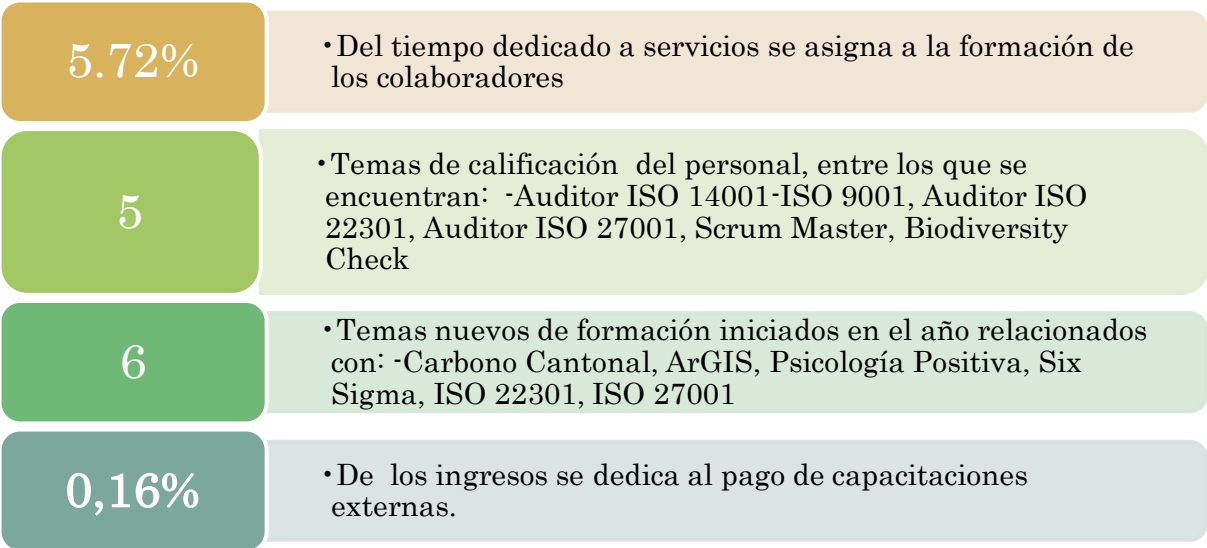
Durante el periodo 2019, no se presentaron situaciones que fueran consideradas una falta respecto al Código de Conducta, así como ninguna reclamación referente a prácticas laborales.

Los colaboradores disponen de todas las prestaciones sociales que establece la legislación nacional, además de un seguro viajero para sus traslados fuera del país. Los salarios se fijan con base en referencias mercado según encuestas realizadas a empresas de tamaño mediano. Además, se mantiene un ambiente de apertura y diálogo entre colaboradores y Dirección Ejecutiva, a fin de mantener un espacio de trabajo colaborativo.

CEGESTI es un equipo de alto rendimiento basado en la excelencia del trabajo, tal como lo reflejan los datos de satisfacción de nuestros clientes.

FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS GRI 102-29

En el año 2019 se invirtió en la formación y creación de competencias de personal, gracias a esto se obtuvieron los siguientes resultados.



DERECHOS HUMANOS

GRI 102-29

En el ámbito interno, guiada por su política de responsabilidad social, CEGESTI se declara como una organización libre de trabajo forzoso, trabajo infantil y discriminación en todas sus formas, previniendo dichas situaciones a través de la implementación de sus procedimientos internos y su Código de Conducta, los cuales están basados en el Código de Trabajo de Costa Rica, los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y otras buenas prácticas internacionales relacionadas a derechos humanos.

Respecto al derecho de libertad de asociación y negociación colectiva, la Fundación apoya dicho derecho y su personal ha sido capacitado en el tema. Hasta el periodo 2019 no se ha identificado ninguna iniciativa relacionada por parte de los colaboradores, por lo que no se han generado convenios colectivos.

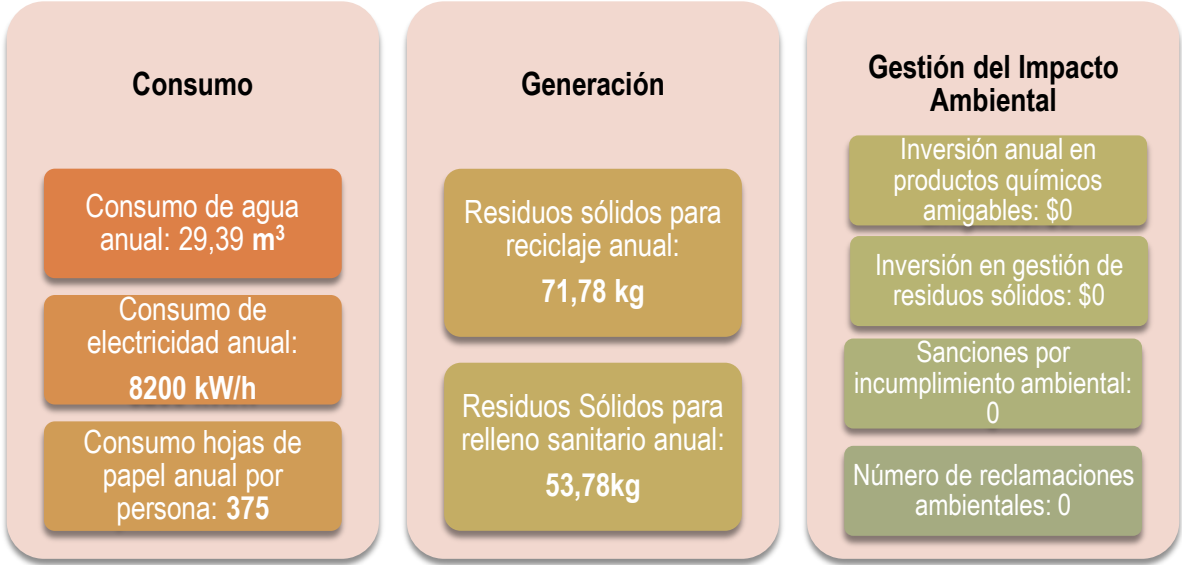
Como se ha indicado en apartado previos del presente informe, la organización cuenta además con políticas en Derechos Humanos y Privacidad de la Información. Adicionalmente cuenta con un Compromiso Organizacional en materia de No Discriminación.

Por otra parte, durante el periodo de la memoria en CEGESTI no se presentaron casos de irrespeto a los derechos humanos, reclamaciones ni riesgos significativos relacionados.

IMPACTO AMBIENTAL

GRI 102-29

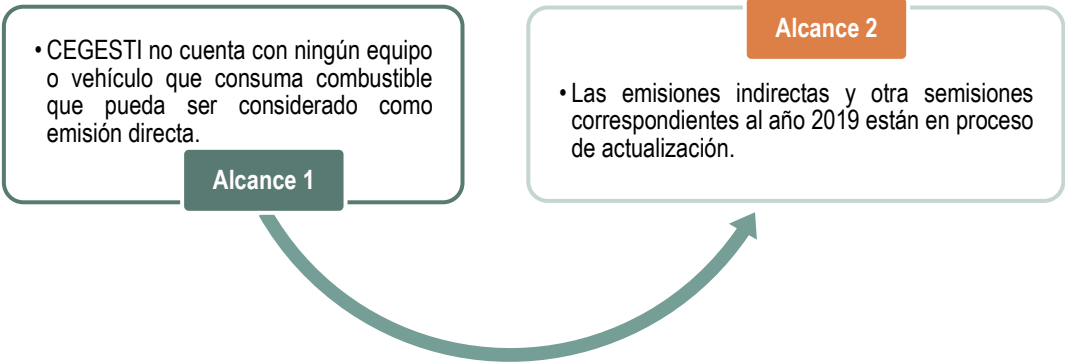
El impacto ambiental de las actividades de CEGESTI se determina con respecto al consumo del agua, la electricidad y el papel, la inversión en productos de limpieza amigables con el ambiente, la generación de residuos sólidos y las emisiones a la atmósfera. Los resultados obtenidos en el 2019 se presentan en las siguientes figuras.



GESTIÓN DEL AGUA

La única fuente de consumo de agua de CEGESTI es el Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (AyA). Mientras que la descarga de las aguas residuales ordinarias se da hacia el alcantarillado sanitario operado por el mismo ente.

EMISIONES



MITIGACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL

En el año 2019 CEGESTI obtiene por quinta ocasión el galardón de Programa Bandera Azul Ecológica, con una estrella blanca y una estrella verde de hogares sostenibles lo que implica que la gestión ambiental realizada por CEGESTI tenga reconocimiento nacional.

Esta iniciativa le reconoce los esfuerzos realizados en las organizaciones en materia ambiental en áreas como la gestión integral de residuos, el uso racional de la energía, la gestión y conservación del recurso hídrico y las compras sostenibles, entre otros. El reconocimiento promueve la mejora continua en las organizaciones mediante acciones para reducir sus impactos sobre el ambiente y la compensación por estos.

CEGESTI participa activamente en la gestión de residuos valorizables facilitada por la administración del edificio donde se encuentran actualmente las instalaciones.

Asimismo, ha abogado por la adquisición de productos con bajo impacto ambiental, como es el caso de productos de limpieza biodegradables y artículos electrónicos de bajo consumo energético comprobado a través de certificaciones.

En el ámbito externo, no se iniciaron relaciones comerciales con proveedores por lo que no se materializó la evaluación de criterios ambientales. Respecto al resto de proveedores no se presentaron impactos ambientales negativos significativos.

PRINCIPIO DE PRECAUCIÓN

GRI 102-11

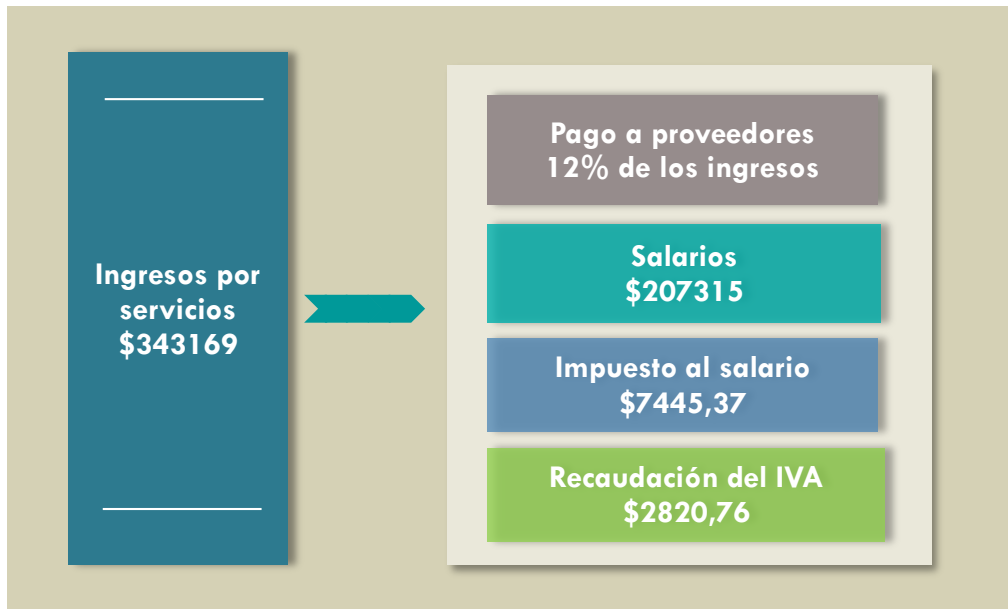
El Principio 15 de la Declaración de Río sobre el Medio ambiente y el Desarrollo de las Naciones Unidas de 1992 afirma lo siguiente: «Con el fin de proteger el medio ambiente, los Estados deberán aplicar ampliamente el criterio de precaución conforme a sus capacidades. Cuando haya peligro de daño grave o irreversible, la falta de certeza científica absoluta no deberá utilizarse como razón para postergar la adopción de medidas de costos eficaces para impedir la degradación del medio ambiente».

Dicho principio es considerado por CEGESTI en las actividades del Programa Bandera Azul Ecológica. Hacia partes interesadas, los servicios de evaluación en riesgo socio ambiental de CEGESTI incluyen el enfoque.

IMPACTO ECONÓMICO

GRI 102-7, 102-9, 102- 10, 102-29

El impacto económico de CEGESTI se mide con respecto a tres variables a saber, pago a proveedores, costo salarial e impuesto de la renta de sus colaboradores (retención). Los valores obtenidos en el 2019 se presentan en la siguiente figura.



Se considera que uno de nuestros mayores aportes económicos es el pago justo y puntual a nuestros colaboradores y proveedores, así como el pago de los impuestos correspondientes. Los proveedores establecidos como relevantes son locales, por lo que la totalidad de este gasto contribuye con la economía nacional.

La cadena de valor de CEGESTI incluye el apoyo de proveedores, actividades para la prestación del servicio y clientes–beneficiarios de nuestros servicios. Como parte de nuestro sistema de gestión de la calidad, contamos con lineamientos para la selección y evaluación de proveedores, los cuales consideran los criterios presentes en el “Procedimiento de control servicios suministrados externamente, PGRB, a fin de asegurar la compatibilidad con nuestra visión de trabajo. 80 % de nuestros proveedores son Pyme.

FUENTES DE INGRESO

GRI 102-45

En el año 2019, las fuentes de ingreso incluyen organizaciones intergubernamentales, gubernamentales, legales, asociaciones profesionales, entidades financieras para la inversión sostenible y empresas. El mercado de la consultoría atiende a empresas que solicitan servicios por medio de contratación administrativa o contratación privada. En este mercado se atienden a instituciones gubernamentales, gobiernos locales, colegios profesionales, entidades financieras para la inversión responsable y empresas.

TABLA DE CORRESPONDENCIA Y PLAN DE ACCIÓN
GRI 102-55

En la siguiente tabla se establece para cada uno de los indicadores de Global Reporting Initiative, la página donde se hace referencia en la memoria de sostenibilidad y su vinculación con los Principios de Pacto Global.

Principios de Pacto Mundial	Aspectos	Indicador de GRI	Alcance reportado	Referencia en página	Justificación	
No relación	Perfil de la organización	102-1	Total	3		
		102-2	Total	3, 13		
		102-3	Total	3		
		102-4	Total	3		
		102-5	Total	3		
		102-6	Total	3, 13		
		102-7	Total	20, 25		
		102-8	Total	20		
		102-9	Total	12, 25		
		102-10	Total	4, 25		
		102-11	Total	24		
		102-12	Total	11, 12, 13		
		102-13	Total	11, 13		
No relación	Estrategia	102-14	Total	d		
Principio 10		102-15	Total	7		
Principio 10		102-16	Total	3, 5		
Principio 10		102-17	Total	5		
No relación	Gobernanza	102-18	Total	4		
No relación		102-19	Total	4		
		102-20	Total	4		
		102-21	Total	4, 10		
		102-22	Total	4, 20		
		102-23	Total	4		
		102-24	Total	4		
		Principio 10	102-25	Total	4, 5	
		No relación	102-26	Total	4	
			102-27	Total	4, 20	
		Principio 10	102-28	Parcial	4, 5	
Principio 7, 8		102-29	Total	4, 22, 23, 25		

Principios de Pacto Mundial	Aspectos	Indicador de GRI	Alcance reportado	Referencia en página	Justificación
No relación		102-30	Total	8	
		102-31	Parcial	4, 7, 8	
		102-32	Total	4	
		102-33	Total	5, 20	
		102-34	Total	5, 20	
		102-35	Parcial	20	
		102-36	Parcial	20	
		102-37	Total	10	
		102-38			Omisión por confidencialidad
		102-39			Omisión por confidencialidad
No relación	Participación de grupos de interés	102-40	Total	10, 13	
		102-41			No aplicable
		102-42	Parcial	10	
		102-43	Parcial	10, 13	
		102-44	Total	10, 13	
No relación	Prácticas de Reporte	102-45	Parcial	25	
		102-46	Parcial	8	
		102-47	Total	8, 13	
		102-48			No aplicable
No relación	Aspectos materiales y cobertura	102-49	Parcial	8	
		102-50	Total	b	
		102-51	Total	b	
		102-52	Total	b	
		102-53	Total	b	
		102-54	Total	b	
		102-55	Total	26	
No relación		102-56	Total	b	